

## ***Acceso a la información pública en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires***

AA.VV.

Buenos Aires, Ad Hoc,  
2012, 317 pp.

La obra reúne trabajos de Aurelio L. AMMIRATO, Maximiliano CAMPOS RÍOS, Ariel R. CAPLAN, M. Claudia CAPUTI, María Angélica GELLI, Andrés GIL DOMÍNGUEZ, Gustavo MAURINO, Alberto MEZA, Mario REJTMAN FARAH, Guillermo SCHEIBLER y Leonardo TOIA. Su intención es aportar elementos que permitan enriquecer el debate a partir de la pluralidad de pensamientos a un tema de vital importancia para la construcción de una robusta república democrática.

La iniciativa comprende variados sectores del mundo jurídico y participaron de ella representantes de la academia, de la Justicia, de organizaciones de la sociedad civil, abogados del foro y autoridades competentes del Gobierno local.

Incluye asimismo una versión anotada de la Ley de Acceso a la Información Pública de la Ciudad (ley 104), que a su vez fue concordada con otra legislación nacional y local aplicable a la materia. Contiene asimismo un útil relevamiento y sistematización de gran parte de la abundante jurisprudencia sobre el tema existente, fundamentalmente, en el fuero contencioso administrativo y tributario porteño.

La obra pretende, en definitiva, contribuir a lograr que la idea de un acceso pleno a la información pública, no se reduzca a una cuestión de especialistas, ni exclusiva de ciertos sectores organizados de la sociedad civil, sino el ejercicio cotidiano de una ciudadanía activa y conciente del valor de su participación en la construcción de una sociedad más igualitaria.